



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

2º Reunión – 2º Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2º Reunión 2º Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025

VERSIÓN
TAQUIGRÁFICA

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, señor Carlos Eduardo Cipolini.

DIPUTADOS PRESENTES

AMÉNDOLA, Ana Gabriela
AST, Norberto
BÁEZ, Ariel Carlos
BENÍTEZ, Edgar Victoriano
BRAILLARD POCARD, Germán María
BRANZ, Mario Jacinto
CALOMARDE, Luís Alberto
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHÁVEZ, Walter Andrés
GALARZA, Silvia Patricia
GAUNA, Ana María Marlene
GIOTTA, Andrea María
HARDOY, Eduardo Daniel
LAZAROFF PUCCIARIELLO, Lorena Ma.
LEZCANO, César Daniel
MANCINI, María Eugenia
MARTINO, María Belén
MÉNDEZ VERNENGO, Jesús Raúl
NAZER, Eliana Graciela
PAVÓN, Valeria Luciana
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
ROMERO BRISCO, José Antonio
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
VALLEJOS, Víctor Hugo
VASSEL, José Lisandro
VIDAL DOMÍNGUEZ, Adriana Cleofe

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

CANTEROS, Gustavo Jesús Adolfo
DÍAZ, Aída Angélica
POZO, Horacio Vicente



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2° Reunión
2° Sesión Ordinaria
19 de marzo de 2025

SUMARIO

2° Reunión – 2° Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025

▪ Versión Taquigráfica - Portada.	1
▪ Sumario.	2
▪ Inicio. Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	3
▪ Orden del Día.	3
▪ Aprobación de la Versión Taquigráfica correspondiente a la 1° Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2025.	6
▪ Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	6
▪ Orden del Día. Punto 2°. Expediente a tratar. Preferencia – Ley. Expediente 19.114.	9
▪ Proyecto de resolución contenido en el Punto 1° del Orden del Día, reservado en Secretaría. Expediente 19.184.	10
▪ Proyectos de declaración contenidos en el Punto 1° del Orden del Día reservados en Secretaría. Expedientes 19.173, 19.178, 19.185, 19.174, 19.175, 19.179, 19.181, 19.186, 19.187, 19.188 y 19.189.	13
▪ Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	30



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2° Reunión

2° Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a diecinueve días de marzo de 2025, siendo las 12 y 27, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintisiete señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Canteros, Díaz y Pozo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintisiete señores legisladores existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Báez a izar el Pabellón Nacional y al diputado Benítez a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Báez procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Benítez. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2º Reunión 2º Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 1º Sesión Ordinaria, realizada el 12 de marzo de 2025.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Tiene la palabra el diputado Romero Brisco.

SR. ROMERO BRISCO.- Gracias, señor presidente.

Quiero aprovechar esto de la aprobación de la Versión Taquigráfica -que la estuve viendo- y no quiero dejar de resaltar que en ella se trató, en el Orden del Día, la fijación de día y horario de las próximas sesiones.

La diputada Pereyra Cebreiro propuso que sean los miércoles a las 11 de la mañana, después hubo una moción del diputado Ast por la que propuso corregir esa moción y que se vote para que sean a las 10 de la mañana.

Déjeme decirle, señor presidente, que estuve en el Recinto hoy a las diez menos cinco, hasta recién que son las 12 y 20 y ni siquiera el diputado que había propuesto cambiar el horario a más temprano -para las 10- estuvo presente y no arrancó la sesión, sino que arrancó recién a las 12 y 20.

Por lo cual, me gustaría pedirles dos cosas, por respeto a todas las personas que trabajan acá, fundamentalmente a los taquígrafos que están desde las 9 esperando: que seamos más puntuales todos o que reveamos la hora de inicio de las sesiones. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Romero Brisco.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

1.01.- Expediente 19.176: crea el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia de Corrientes. Modifica la Ley 6.233 Orgánica de Ministerios. Diputada Mancini.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2° Reunión 2° Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

1.02.- Expediente 19.180: acceso integral a la detección, diagnóstico, control, tratamiento, fármacos y terapias de apoyo necesarias para el abordaje de la Endometriosis. Diputada Lazaroff Pucciariello.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Salud Pública.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

RESOLUCIONES

1.03.- Expediente 19.182: solicita a la Dirección Provincial de Vialidad, la señalización urgente de rutas provinciales y caminos rurales, advirtiendo la presencia de animales silvestres y el cumplimiento de la ley 5.590, por la que se prohíbe quemar o hacer fogatas sin la autorización del Servicio Provincial del Manejo de Fuego. Diputada Vidal Domínguez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, que este expediente sea girado a la Comisión de Ecología y Ambiente.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

1.04.- Expediente 19.183: solicita al Poder Ejecutivo se dé cumplimiento al envío de los montos coparticipables a los municipios, previstos en la Ley Nacional de Financiamiento Educativo 26.075 y en la Ley de Presupuesto de Corrientes. Diputados Brailard Pocard y Lezcano.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, que este expediente sea girado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2° Reunión 2° Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

1.05.- Expediente 19.184: solicita informe al Ministerio de Salud Pública, respecto al cumplimiento de la Ley 6.114 de Registro Provincial de Enfermedades Raras y la Ley 6.698 'Ley Beltrán'. Varios señores diputados.
-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

1.06.- Expediente 19.190: solicita al Poder Ejecutivo, el cumplimiento de normativas vigentes respecto al uso y gratuidad del transporte público para personas con discapacidad en la Provincia de Corrientes. Diputadas Gauna y Martino.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, que este expediente sea girado a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Continuamos dando cuenta del Punto 1° del Orden del Día.

DECLARACIONES

1.07.- Expediente 19.173: de interés el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Diputada Giotta.

1.08.- Expediente 19.178: de interés el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Diputadas Gauna y Martino.

1.09.- Expediente 19.185: de interés el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Bloque Nuevo País.

1.10.- Expediente 19.174: de interés el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. Diputada Giotta.

1.11.- Expediente 19.175: de interés y adhesión a las actividades a desarrollarse en conmemoración por el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. Diputada Giotta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2° Reunión 2° Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025

1.12.- Expediente 19.177: de enérgico repudio a la violenta represión sufrida por jubilados, manifestantes y periodistas por parte de efectivos del Ministerio de Seguridad de la Nación. Diputadas Gauna y Martino.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, que este expediente sea girado a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Continuamos dando cuenta del Punto 1° del Orden del Día.

1.13.- Expediente 19.179: de interés el 186 Aniversario del Fallecimiento del Prócer Correntino, Genaro Berón de Astrada, en la Batalla de Pago Largo. Bloque Encuentro Liberal.

1.14.- Expediente 19.181: de interés el Día del Niño por Nacer. Diputada Lazaroff Pucciariello.

1.15.- Expediente 19.186: de interés el Día Mundial de la Tuberculosis. Bloque Nuevo País.

1.16.- Expediente 19.187: de interés el Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Cuello Uterino. Bloque Nuevo País.

1.17.- Expediente 19.188: de interés el Día Mundial contra el Cáncer de Colon. Bloque Nuevo País.

1.18.- Expediente 19.189: de interés el Día Mundial del Agua. Bloque Nuevo País.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 2°. Expediente a tratar. Preferencia. Ley.

2.01.- Expediente 19.114: crea el Municipio de San Cayetano. Diputados Braillard Pocard, Lezcano y Vidal Domínguez.

Tiene la palabra la diputada Centurión.

SRA. CENTURIÓN. - Gracias, señor presidente.

Tal como acordamos en la reunión de Labor Parlamentaria y como habíamos pedido, desde ambas comisiones: tanto la de Asuntos Constitucionales y Legislación General



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2° Reunión 2° Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025

como desde la de Comisión de Asuntos Municipales -donde está este expediente- que por la temática regrese a comisión, a efectos de hacer un mayor análisis antes de poder tratarlo. Esa es la moción. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Centurión.

En consideración la moción de la diputada Centurión.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado vuelve a la Comisión Asuntos Constitucionales y Legislación General y a la Comisión de Asuntos Municipales.

Pasamos a tratar el proyecto de resolución, contenido en el Punto 1° del Orden del Día, que se encuentra reservado en Secretaría.

1.05.- Expediente 19.184: solicita informe al Ministerio de Salud Pública, respecto al cumplimiento de la Ley 6.114 de Registro Provincial de Enfermedades Raras y la Ley 6.698 'Ley Beltrán'. Varios señores diputados.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2° Reunión 2° Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Gauna.

SRA. GAUNA.- Buenos días a todos y todas. En realidad quería mencionar, más allá de lo aprobado en este sentido, la participación de las mamás y los papás de las personas con discapacidad, que hoy nos acompañan en esta sesión.

Nosotros presentamos este proyecto, o un proyecto -que en el Orden del Día es el expediente 19.190- para que la Provincia de Corrientes, el Poder Ejecutivo o el gobernador Gustavo Valdés, pueda cubrir la necesidad de los pasajes, del transporte que requieren las personas con discapacidad, que se vienen manifestando hace un par de días acá en frente y que van a seguir, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche, esperando que la Provincia los escuche.

En ese sentido, nosotros acompañamos profundamente esta necesidad, para que se aplique en el transporte público y también en el transporte de larga distancia, como lo dice la ley.

Si el Estado Nacional se ausenta, como se ausentó con la Ley Bases a partir de febrero, queremos que el Gobierno Provincial -con la ley 4.478- se haga cargo de que las personas con discapacidad puedan asistir a sus trabajos, asistir a sus estudios y seguir teniendo la vida con la mejor calidad posible. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Gauna.

En realidad, estamos hablando de otro expediente, pero bueno. Si nadie más hará uso de la palabra, vamos a pasar a la votación.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 1° del Orden del Día, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Ast.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2º Reunión 2º Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025

SR. AST.- Gracias, señor presidente.

Solicito que todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 1º del Orden del Día, sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes, con excepción del que fuera girado oportunamente a comisión.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Ast.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 1º del Orden del Día, serán tratados y aprobados en forma conjunta, con excepción del que fuera girado a comisión.

1.07.- Expediente 19.173: de interés el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Diputada Giotta.

1.08.- Expediente 19.178: de interés el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Diputadas Gauna y Martino.

1.09.- Expediente 19.185: de interés el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Bloque Nuevo País.

1.10.- Expediente 19.174: de interés el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. Diputada Giotta.

1.11.- Expediente 19.175: de interés y adhesión a las actividades a desarrollarse en Conmemoración por el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. Diputada Giotta.

1.13.- Expediente 19.179: de interés el 186 Aniversario del Fallecimiento del Prócer Correntino, Genaro Berón de Astrada, en la Batalla de Pago Largo. Bloque Encuentro Liberal.

1.14.- Expediente 19.181: de interés el Día del Niño por Nacer. Diputada Lazaroff Pucciariello.

1.15.- Expediente 19.186: de interés el Día Mundial de la Tuberculosis. Bloque Nuevo País.

1.16.- Expediente 19.187: de interés el Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Cuello Uterino. Bloque Nuevo País.

1.17.- Expediente 19.188: de interés el Día Mundial contra el Cáncer de Colon. Bloque Nuevo País.

1.18.- Expediente 19.189: de interés el Día Mundial del Agua. Bloque Nuevo País.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2° Reunión

2° Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2º Reunión 2º Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra la diputada Mancini.

SRA. MANCINI.- Gracias, señor presidente.

Simplemente es para hacer un pedido especial. Hay un expediente, el 19.150, que está en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que hace referencia a una problemática que tienen las personas con capacidades especiales -los niños y adolescentes con capacidades especiales- con respecto a su posibilidad de ingreso a las escuelas, si no tienen un maestro especial; es decir, con título real de maestro especial, cosa que no abunda en la Provincia de Corrientes. Y también respecto de toda esa problemática, el tema de la cobertura de la obra social, IOSCOR más específicamente.

Simplemente es para solicitar a la comisión, que tenga consideración y trate lo antes posible el tema, porque los chicos están sin poder asistir a las escuelas. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muchas gracias, diputada Mancini.

No habiendo más temas que tratar y si ningún diputado va a hacer uso de la palabra, invito al diputado Báez a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Benítez a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Benítez procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Báez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 12 y 39.

C.P. VALERIA T. ZORRILLA
Jefe de División Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DRA. MARÍA ELOÍSA ROTETA
Jefe de Departamento Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2° Reunión

2° Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2025
